

El Bien Público.

5 rs. vn. cada mes.

Mabon Mártes 1.º de Mayo de 1883.

Año XI. Núm. 3.068.

Correo de hoy.

MADRID 28 DE ABRIL.

El Congreso ofrecía hoy desde las primeras horas de la tarde extraordinaria animación, lo mismo en las tribunas, en las que todos los asientos estaban ocupados, como en el salón de conferencias y en los pasillos, donde diputados, senadores y periodistas se disponían á presenciar el ruidoso debate que se anunciaba, con motivo de la discusión del dictámen referente á los suplicatorios para procesar al señor Gonzalez Fiori. Hé aquí el texto de ese documento:

«La comisión encargada de emitir dictámen sobre los suplicatorios dirigidos á este Cuerpo Colegislador por el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, en solicitud de autorización para procesar al diputado D. Joaquín Gonzalez Fiori por la publicación en el periódico «La Izquierda Dinástica» de tres artículos titulados los dos primeros «La Mano Negra en el poder», y el último «Ministros modelos», en los números correspondientes á los días 4, 6 y 7 del corriente mes, de los que se ha declarado él mismo autor ante el juez que ha dirigido los suplicatorios, ha examinado el asunto con el detenimiento que su importancia reclama.

«La comisión entiende que estos actos por su índole misma, y omitiendo aquí toda otra consideración, no exigen que por causa de ellos se impida ó estorbe, mediante procedimientos judiciales la alta función del diputado; y ha tenido presente también la práctica constantemente seguida en este Cuerpo, de negar la autorización para procesar á los diputados por delitos cometidos por medio de la imprenta.

«Así lo estima la comisión, y por ello propone al Congreso se sirva negar la autorización solicitada para procesar al diputado D. Joaquín Gonzalez Fiori.»

Los que á primera hora tuvieron ocasión de observar que el señor ministro de Gracia y Justicia conferenciaba con el señor Montero Rios, y que éste llamaba aparte poco después al Sr. Gonzalez Fiori; los que vieron al Sr. Martos discurrir con el general Lopez Dominguez, y al Sr. Fiori hablar breves instantes con el Sr. Silvela, conceptuaron desde luego que el debate tendria interés, pero sospecharon al mismo tiempo que se trataba de evitar que éste fuera excesivo, ó si se quiere, ruidoso.

El Sr. Fiori no ha defraudado las esperanzas de los que le iban á escuchar. Empezó diciendo que se veía obligado á combatir el dictámen por su deficiencia, pues la comisión trataba de tender sobre él un velo protector, pero sin decir si era ó no culpable.

Entrando de lleno en el asunto, ó sea en el proceso Monasterio, refirió, calificándolos de anomalías de la causa, hechos verdaderamente extraños.

Prescindiendo de los que ya son del dominio público, y que por lo tanto pasaremos por alto, el Sr. Fiori ha concretado las particularidades siguientes:

Segun el orador, ni la familia, ni el jefe del cuerpo á que pertenecía el Sr. Alberni tuvieron noticia de la muerte de éste hasta después de treinta y seis horas de haber ocurrido.

El teniente de orden público, Sr. Medina, que presenció la riña, puso un parte relatando el suceso tal como había ocurrido, diciendo que el matador era el señor Monasterio; pero algunos días después prestó una declaración en sentido contrario. El promotor fiscal pidió que se le procesara por falso testimonio.

Entrando á acusar al señor ministro de Gracia y Justicia, manifiesta el Sr. Gonzalez Fiori su sorpresa, al ver que el señor Romero Giron, partidario del Jurado, opta por el procedimiento antiguo, prolongando además de este modo la prisión preventiva de su defendido; no sorprendiéndole menos el hecho de que hasta catorce días después de publicada la sentencia no se provea el juzgado de Buenavista, que desempeñaba interinamente el juez sentenciador, Sr. Rizo.

Estos cargos, que nos hemos detenido en detallar, son los que más han impresionado á la Cámara.

Aunque ageno al proceso Monasterio, el Sr. Gonzalez Fiori ha acusado también al ministro de haber obligado á un juez de primera instancia interino, á presentar su dimisión, por no haber dado el auto que le exigía un agente del gobierno civil para penetrar en una casa.

El Sr. Romero Giron ha empezado su discurso explicando este último hecho, y negando que en él hubiera intervenido como ministro de Gracia y Justicia.

Entrando después á rechazar los cargos que le habían dirigido por su intervención en el proceso Monasterio, dijo que el ascenso á capitán del teniente Medina lo decretó el señor ministro de la Gobernación por los servicios que aquél prestó en el incendio de la calle del Almirante, y en cuanto á la promoción al juzgado de Sigüenza del promotor fiscal que intervino en la causa Monasterio, que la había llevado á efecto su antecesor el señor Alonso Martínez.

Rechazó con energía la suposición de que hubiera utilizado su coche el señor Abascal, para ir á buscar al Saladero al procesado cuando se le excarceló, pues el Sr. Abascal estaba fuera de Madrid, calificando duramente á los que habían propalado este rumor, y explicó las razones que había tenido para trasladar al distrito del Congreso al juez de primera instancia de Buenavista, fundándose principalmente en que el juez estaba delicado de salud y quería ir á un juzgado de menos trabajo, y en que además pendía en el juzgado del Congreso la causa de la calle del Florin y convenia á la administración de justicia la siguiera un funcionario tan competente como el Sr. Ayllon.

A decir verdad, el señor Romero Giron ha defraudado las esperanzas de los que creían que haría una brillante defensa de sus actos. Las explicaciones que ha dado han parecido más extensas que categóricas.

El Sr. Nieto, de la comisión, intervino en el debate, pronunciando breves palabras en defensa del dictámen, y rectificaron los señores Gonzalez Fiori y ministro de Gracia y Justicia, pidiendo aquél que el Sr. Romero Giron retirase algunas palabras que había pronunciado en su discurso.

A nombre de la mayoría conservadora, y cuando ya habían pasada las horas de reglamento, se ha levantado el Sr. Silvela, bajo pretexto de hacer constar la opinión de su partido en lo referente á la inmunidad de los diputados, pero en realidad para pronunciar un discurso de los más intencionados que se han oído en la Cámara contra el Sr. Romero Giron.

Después de demostrar lo irregular de la sentencia que ha recaído en el proceso Monasterio, la insignificancia de la fianza, con la cual no se podrán cubrir los gastos del proceso, el Sr. Silvela ha manifestado que el Sr. Romero Giron, tenía en poco la opinión pública, y que ésta se ha levantado contra él, cuando menos lo esperaba.

Las intencionadas frases del Sr. Silvela han producido gran impresión en la Cámara, particularmente cuando ha dicho que el Sr. Romero Giron había tenido la desgracia de no convencer á nadie.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó al Sr. Silvela, negándole autoridad para juzgar su conducta política, y después de aprobarse el dictámen se levantó la sesión.

Ha llamado la atención la frialdad con que la mayoría ha escuchado al Sr. Romero Giron.

En dos partes podría dividirse la sesión de esta tarde en la Alta Cámara.

La primera ha estado dedicada á obras públicas. Se aprobó, sin discusión, el proyecto de ley relativo á un ferrocarril de Villalva á Segovia, y se discutió la construcción de otro de vía estrecha de Manresa á Cardona.

En la segunda parte de la sesión, ha continuado la discusión sobre el restablecimiento del Jurado.

El Sr. Paso y Delgado ha defendido el art. 1.º del proyecto, contestando al discurso que en contra pronunció ayer el senador de la minoría conservadora Sr. Fernandez y Gonzalez.

Por lo avanzado de la hora en que terminó su discurso el Sr. Paso, no ha podido rectificar el Sr. Fernandez y Gonzalez, que lo hará mañana.

Se supone que la extensión dada á su discurso por el Sr. Paso, obedecía á indicaciones amistosas, á fin de que pudiera permanecer en el Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia.

Todo el interés de la política se ha concentrado hoy en la sesión del Congreso. No hay, por lo tanto, ninguna noticia.

En primera plana se verá un despacho que contiene el resumen de un discurso del Sr. Castelar en Valencia. El eminente tribuno continúa con la misma benevolencia para este Gobierno.

Hoy trae la prensa inglesa la reseña del debate del miércoles en la Cámara de los Comunes respecto de los maquinistas ingleses del «Leon XIII». Resulta, en resumen lo que el telégrafo dijo: que está en estudio la cuestión de retirar el «exequatur» al cónsul de España en Singapur y que el gobierno inglés cuenta obtener del español una indemnización para aquellos. En opinión de los diarios de Londres, aunque no llegó á votarse sobre la moción que nuestros lectores conocen, aquel gobierno ha quedado obligado á terminar pronto las negociaciones con el nuestro.

De las noticias telegráficas hoy recibidas del extranjero tiene interés la relativa al movimiento de opinión que empieza á manifestarse en Inglaterra en las cuestiones del Canal de Suez.

(«El Dia»).

Madrid 27 de abril 1883.

Sr. Director de «Las Provincias»:

Contra la voluntad de los ministeriales paisanos, reuniéronse ayer tarde casi todos los diputados militares, para acordar que en el presupuesto de gastos del ministerio de Guerra no se podían hacer rebajas, á pesar de que tenga aumento importante sobre el del año anterior.

Reunióse anoche la comisión general de presupuestos, y la sub-comisión de guerra reprodujo el capítulo 5.º del de este ministerio, sin hacer caso de la enmienda del Sr. Testor, aprobada dos noches antes por la comisión.

Debo advertir que la enmienda rechazaba gastos nuevos que no proceden de leyes ni han sido aprobados por las Cortes, sino de reales órdenes, es decir, por la voluntad del ministro.

Si se admite que el presupuesto de gastos pueda aumentarse por este procedimiento, es completamente inútil que las Cortes discutan y voten los presupuestos, y resulta de todo punto inútil el régimen parlamentario en lo que tiene de más saludable para la nación, que es la publicidad de los gastos y de los ingresos.

Los miembros militares de la comisión de presupuestos defendieron mal la necesidad de los gastos rechazados antes de anoche, pero entre los intereses de los contribuyentes y el interés de la situación en que el general Martínez Campos no saliera del ministerio, había que elegir por este, y sin necesidad que la comisión se revotase, es decir, que votase lo contrario de lo que votó antes de anoche, quedó aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los militares diputados lograron su deseo de que no se disminuya en un céntimo el enorme presupuesto de gastos de este departamento, y lo peor del caso es que respecto á la pobreza de nuestro material de guerra, tenían razón, porque para lo que aquí se quiere los recursos no es para lo que sea ó pueda ser útil á la nación, sino para gastos de personal, para sueldos y pensiones.

Si se hiciera la estadística de los que pagan impuestos directos y de los que cobran directamente sueldos, pensiones, jubilaciones, etc., etc., seguro estoy de que

resultarian mas cobrando que pagando.

Toda la virilidad del Sr. Moret, al inau-
gurar los trabajos de la comision general
de presupuestos, quedó anoche reducida á
proponer que se rogase al ministro de la
Guerra, como despues se pedirá á los de-
más ministros, que hagan las rebajas que
puedan en los gastos de sus respectivos
departamentos.

Claro es que no podrán hacer ninguna,
y la deorable y costosísima administra-
cion española seguirá siendo pozo sin fon-
dos, donde desaparezcan inútilmente mil-
lones y millones, siendo cada dia mas an-
gustiosa la gestion del Tesoro y mayores
los compromisos y las angustias que inde-
fectiblemente pararán, como ha parado
hasta ahora, en un aumento de los intere-
ses de la Deuda del Estado.

La actitud de los diputados militares no
ha sentado bien á muchos diputados. Es
probable que las personas mas importan-
tes de los partidos que aspiran al poder,
por elevadas consideraciones, y por no
crear obstáculos á sus aspiraciones de
mando, transijan con ella; pero de todos
modos creo que el debate de los presu-
puestos en la Cámara va á ser este año
mucho mas animado que los anteriores.

En el momento en que escribo á V. es-
tá discutiendo el Congreso el dictámen de
la comision sobre los suplicatorios para
procesar al Sr. Gonzalez Fiori, es decir, la
cuestion provocada por este en artículos de
la «Izquierda dinástica», sobre si el mi-
nistro de Gracia y Justicia ha tenido ó no
alguna intervencion en la célebre causa
por la muerte del Sr. Albornoz. Créase es-
ta mañana que el debate tendría mucho
ménos interés del que se ha supuesto, por
lo mismo que viene tan preparado y ha
habido tiempo de que piensen y mediten
bien sus palabras los que han de interve-
nir en él.

La verdad es que cierto género de car-
gos no hacen grande efecto, si solo se fun-
dan en presunciones por falta de prue-
bas.—P.

Ayer (23 Abril) pronunció en la Cáma-
ra francesa Mr. Cassagnac un violentísimo
discurso contra el proyecto de conversion.
El telégrafo trasmite algunos de los con-
ceptos mas atrevidos: á saber:

«Los republicanos han hecho de la Bol-
sa una caverna de bandidos.»

A los títulos del 5 por 100 los llama va-
lores democráticos, tan desacreditados co-
mo ellos.

«Si un particular hiciera una operacion
parecida á la que proyecta el gobierno,
sería procesado como estafador.

»Tratais á los rentistas del mismo modo
que habeis tratado á las congregaciones
religiosas.

»La opinion aborrece á Mr. Tirard, in-
dicando como sucesor á Mr. Leon Say,
defensor de los príncipes y además es el
director de la alta banca, á la cual va aho-
ra la república á pedir la limosna que ne-
cesita para seguir viviendo miserablemen-
te.

»Los barones de los negocios preven
una próxima quiebra. Sin embargo, acce-
den ahora á la reduccion del interés del 5
por 100, porque así como antes existió la
trata de los negros, hoy tenemos la trata
de... (aquí hay una palabra ininteligible).

»Consintiendo Francia la destruccion
del ejército, las comunidades, el crédito
público, se está mostrando embrutecida y
cobarde...»

Aquí el presidente le obliga á que retre-
sus últimas palabras.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 28.—La comision de prespues-
tos aprobó el de Gobernacion con una re-
baja de 50.000 pesetas.

Se aumentan 2.700 estaciones telegráfi-
cas.

Se habla entre algunos diputados de la
mayoría de otorgar un voto de confianza
al ministro de Gracia y Justicia

Esta noche se celebrará Consejo de mi-
nistros en la Presidencia.

Los periódicos conservadores se alegran
de lo sucedido en el Congreso.

Valencia 27.—El Sr. Castelar ha sido
recibido en Valencia con gran entusiasmo.
Muchos correligionarios estuvieron á sa-
ludarle en la estacion.

En el casino posibilista, ante una con-
currencia muy numerosa, ha pronunciado
un discurso político importantísimo. Em-
pezó defendiendo los principios fundamen-
tales del credo democrático, en períodos
brillantísimos, y pasó á demostrar que el
orador es hoy el mismo de ayer, sin otra
diferencia que la que nace de que antes se-
guia los procedimientos de propaganda, y
ahora sigue los procedimientos guberna-
mentales.

Refiriéndose á su conducta con el ejér-
cito y el clero durante su gobierno, la ex-
plicó haciendo resaltar la necesidad de
apartarse para siempre de los procedi-
mientos de motines y resoluciones que ha-
bian sido los de todos los partidos.

El Sr. Castelar terminó su discurso con
la importante declaracion siguiente:

«Cuando tema que del juicio público
pasemos al sumario secreto, de la toleran-
cia religiosa á la intolerancia, de un go-
bierno de libertad á un gobierno conserva-
dor, defenderé siempre al gobierno liberal;
y como en el cuarto de hora presente no
tengo la seguridad de que venga un go-
bierno mas avanzado, defenderé al exis-
tente, para no cargar con ninguna parte
de responsabilidad en la vuelta de los con-
servadores al poder.»

La concurrencia acogió con gran entu-
siasmo las palabras del orador.

En los antiguos radicales valencianos se
nota grandísima benevolencia para el se-
ñor Castelar. El órgano de aquellos, «El
Mercantil Valenciano», consagra hoy al
eminente orador un artículo muy expre-
sivo.—(«El Dia.»)

Nueva-York 11.—Incendios en el Perú.

—Dos de bastante consideracion ocurrie-
ron á mediados de marzo en las ciudades
peruanas de Iquique y Lima. En la pri-
mera el fuego destruyó diez manzanas de
casas y parte de otras contiguas. Las ofi-
cinas de la compañía del ferro-carril fue-
ron consumidas, pero se salvaron los ta-
lleres, lo mismo que el club de la pobla-
cion. En algunos diarios hemos visto esti-
madas las pérdidas en dos millones de li-
bras.

El incendio de Lima se cebó en el tea-
tro principal de la ciudad, y lo destruyó
por completo, junto con algunos edificios
contiguos. Un joven pereció en las llamas
y dos bomberos quedaron heridos. La re-
presentacion habia terminado pocas horas
antes de comenzar el fuego.

Alais (departamento del Grad) 25.—
A consecuencia de una explosion de fuego
Grissu en las minas de carbon de Besse-
gess, han perecido nueve obreros, han re-
sultado heridos tres y desaparecido unos
127 mineros.

Se teme que haya muchas mas vícti-
mas.

Roma 26.—Segun el «Monitor de Ro-
ma», el gobierno ruso ha informado al Va-

ticano que la coronacion del Czar se veri-
ficará el 27 de mayo próximo.

Filadelfia 26.—En la apertura del Con-
greso de la Liga agraria, el presidente ha
hecho el elogio de Parnell y ha escitado á
los irlandeses residentes en la América del
Norte á que le apoyen.

El objeto del Congreso, dijo el presi-
dente, es transformar la Liga agraria en
una asociacion, cuya base sea la Liga na-
cional fundada por Parnell.

París 26.—El general Pittie, encargado
de representar al presidente de la repú-
blica en la coronacion del Czar, ha sido
nombrado general de division

Senado.—El ministro de Hacienda se-
ñor Tirard, contestando al Sr. Chenes-
long, reconoce que los gastos han sido
exagerados. Encomia la necesidad de rea-
lizar economías reduciendo los gastos del
presupuesto y realizando la conversion de
la deuda, á fin de enjugar el déficit del
ejercicio de 1882 á 1883.

Añade que las negociaciones con las
compañías de ferro-carriles permitirán
disminuir los gastos anuales. Por último,
declara que la situacion financiera no es
tan mala como se supone.

París 26.—El presidente del Senado se-
ñor Leroyer sufrió ayer una caída al bajar
la escalera de Luxemburgo.

Aunque su estado no es grave, necesi-
tará algunos dias de reposo.

Molins 26.—Los anarquistas de Gues-
des, Lafar y Dorez, han sido condenados á
seis meses de prision por escitacion á la
rebelion y al asesinato.

París 26.—Senado.—Se aprueba el pro-
yecto de conversion por 200 votos con-
tra 71.

Cámara de los diputados.—El ministro
de Marina pide á la Cámara la aprobacion
del crédito de cinco millones de francos
para Tonkin. La Cámara acuerda nombrar
una comision especial para examinar el
proyecto.

Londres 27.—Cámara de los Comunes.
—El señor Fitz Moris confirma que el go-
bierno inglés está estudiando un proyecto
para ahondar la entrada del puerto de
Alejandria sin recargar el tesoro egipcio.

El presidente del Consejo, Sr. Gladstone,
contestando á una interpelacion del
Sr. Burke, declara que ignora si la alian-
za entre Alemania, Austria é Italia se ha
pactado ó no y dice que el Sr. Burke pue-
de leer los discursos de los Sres. Mancini
y Fiszá, que tratan de aquel asunto.

París 27.—El «Official» publica la ley
de conversion del 5 por 100 en 4 1/2.

El Consejo de Estado ha emitido la opi-
nion de que el gobierno francés tiene el
derecho de suprimir la asignacion de los
individuos del clero, sin esceptuar los
obispos.

Londres 27.—El «Times» encarece la
necesidad de crear en Suez un nuevo ca-
nal, destinado especialmente al comercio
inglés.

Berlin 27.—El general Moltke está en-
fermo de gravedad.

Se espera aquí la visita del rey de Ita-
lia al emperador Guillermo.

Gacetilla.

A pesar de haberse facilitado
la vacuna, gratis, á los pobres, sola-
mente dos de ellos se presentaron en
el Hospital civil de esta ciudad, en
donde debia inocularla el médico se-
ñor Pons y Alzina, segun anuncio y
pregones de esta Alcaldía.

Es de sentir que se miren con tan-
ta indiferencia los asuntos mas inte-
resantes que afectar pueden á los pue-
blos, cuales son los relacionados con
la salud pública; pero ello no obsta-
te nos atrevemos á rogar á la autori-
dad que insista en sus ofrecimientos
y que por todos los medios de que
pueda disponer, haga comprender á
las clases pobres que solo aceptando
el beneficio que se les ofrece gratuita-
mente, pueden evadir los perniciosos
efectos del contagio de la enfermedad
de viruelas.

Por si la escasisima concurrencia
que asistió para hacerse vacunar al
citado establecimiento, fuese debido
á que los interesados no pudieron

abandonar su trabajo, ó no quisieron
hacerlo, á pesar de tratarse de un
bien mayor, creemos que sería con-
veniente señalar un domingo para la
vacunacion á los pobres en vez de
otro dia de la semana, con cuya me-
dida tal vez se allanarian los incon-
venientes que pueden existir, por los
motivos espresados, para que no se
corresponda debidamente á la invita-
cion de la autoridad.

Segun noticias, á conseque-
cia de haberse publicado en nuestro
periódico la candidatura zorrillista
para las próximas elecciones munici-
pales, y á motivo de no estar confor-
mes, varios señores de los que en ella
figuran, á aceptar el cargo concejil,
ha sido la misma modificada, corre-
gida y... no decimos aumentada, por-
que no hay ánimo para tanto. Pudié-
ralo, sin embargo, haberlo sido, pues-
to que faltaba un candidato para lle-
nar las doce vacantes que habrán de
resultar en la próxima renovacion de
nuestra Corporacion municipal.

Así está ello.

A las ocho de esta mañana ha
fondeado en el puerto de Barcelona
la escuadra española de instruccion.

Hoy se ha dado principio al
cobro del cuarto trimestre de la con-
tribucion territorial é industrial.

El martes próximo debe llegar
á esta ciudad, el caballero Cayetano,
prestidigitador de gran mérito, que
goza de mucha fama. En Palma de
Mallorca ha dado últimamente algu-
nas funciones en el «Circo Balear»
en donde ejecutó con suma precision
y limpieza los juegos del Programa
nuevos en su mayor parte y que fue-
ron recibidos con abundantes aplau-
sos por el público palmesano.

Esperamos que el señor Cayetan
lucirá sus habilidades en nuestro Tea-
tro Principal.

Hemos oido decir que han ocur-
rido en esta ciudad varios casos de
serampion, enfermedad que tantos
estragos suele causar entre los niños
de poca edad.

Desearíamos que se la contuviese
en su desarrollo, y que los casos que
se han presentado no tuviesen un
término fatal para los atacados

Así es de esperar, toda vez que re-
viste la enfermedad un carácter be-
nigno.

Mientras un carro cargaba en
el muelle de este puerto, en la mañan-
a de hoy, una pipa de aceite con
destino á Alayor, se han roto las
cuerdas con que habia sido ésta en-
bragada viniendo al suelo y en
consecuencia quedó hecha pedazo
derramándose el líquido del cual se
lo pudo aprovecharse una pequeña
cantidad que quedó en el casco

Bueno habrá sido el negocio de
dueño.

Se los deseamos mejores.

En la mañana de hoy ha ha-
do una explosion de entusiasmo en
las verduleras que acuden á nues-
tro mercado. La causa de su alegría
sido el haber correspondido el pre-

mio de 300 pesetas á un billete de la Lotería Nacional, en el que habian interesado la mayoría de aquellas.

Poco será lo que le corresponda á cada una; pero no obstante, no se han creído dispensadas de dar sus vivas á la suerte que les ha cabido.

En la plaza de la Arravaleta se espantó ayer una caballería que tiraba de un carro; y echó á correr por la calle Nueva, en donde algunas personas pudieron sugetarla, evitando las desgracias que de otro modo hubiera podido ocasionar.

Se ha expedido una real orden creando bibliotecas en los lazaretos súcios.

Dicha disposición escita á los ministros y corporaciones á que remitan á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad seis ejemplares de las obras que publiquen, subvencionen ó adquieran.

Competentemente autorizados, debemos hacer público que, reunido anoche el Comité Monárquico-liberal de esta Ciudad, acordó no tomar parte en las próximas elecciones municipales, á causa de haber fracasado la conciliación que se proyectaba, para nombrar un Ayuntamiento que, ageno á toda mira política, se ocupase única y exclusivamente en la administración de los intereses del comun.

El señor Ministro de Marina ha nombrado presidente de la comisión española de la Exposición internacional en Lóndres al contraalmirante presidente de la comisión central de pesca, Excmo. Sr. D. José Polo de Bernabé.

En el sorteo nacional celebrado el día 26 del finido Abril, han correspondido 300 pesetas á cada uno de los billetes números 2.153, 6.453, 4.191, 4.196, 4.199, 22.061, y 22.065, despachados en la Administración del Sr. De la Torre; y con iguales premios los números 5.700, 6.324, 13.391, 13.397 y 22.074, despachados en la Administración del Sr. Hernandez.

Anoche llegó á este puerto el escampavía «Santiago», que dejó á Palma la aprehensión de contrabando que hizo en la *Isla de Colom*, verificándolo al propio tiempo el laud «Joven Miguelito» portador de la que hizo en dicho punto la fuerza de carabineros, la que será embarcada mañana á bordo del vapor «Nuevo Mahonés».

El Sr. Delegado del Gobierno en esta isla acompañado de su señora esposa y cuñada, ha llegado hoy en el vapor correo.

Segun leemos la cosecha en la vecina Isla será satisfactoria. Se espera que la de cereales y legumbres será mas que mediana en los terrenos pobres y colmada en los de fondo y substancia; la de almendras, abundante; la de aceite pinta bien, y el viñedo desarrolla su hollejo y fruto en condiciones satisfactorias.

En conclusion, dice un colega palmesano, los agricultores no pueden

ménos de darse por contentos y pagados de su trabajo; pues decididamente habrá por los campos, para el granero y para los Santos.

Tambien las noticias ultimamente recibidas de la isla de Ibiza, son consoladoras respecto á aquellos agotados campos que han quedado fertilizados por las grandes lluvias caídas allá durante estos últimos dias. Los labradores ibicencos han recobrado la esperanza que tenían perdida de una buena cosecha.

En el pueblo de Establiments (Mallorca), existen varios atacados de viruela.

Por lo visto, nuestros hermanos en la vecina Isla, no pueden ahuyentar de entre ellos á tan temible huésped. Hacemos votos para que en breve podamos decir todo lo contrario.

En Ibiza se agita otra vez la idea de adquirir un vapor que haga el tráfico entre aquella isla y el continente.

Nos alegraremos que los ibicencos no abandonen tan laudable proyecto, cuya realización puede contribuir en mucho á la prosperidad y engrandecimiento de las Baleares.

A las doce de este día ha debido verificarse en Palma, el sorteo de los reclutas disponibles y excluidos temporalmente del servicio activo del Reemplazo del año actual.

En la bahía de Palma el sábado por la noche, se fué á pique la polacra goleta italiana *Attila* que iba con cargamento de plomo, como dice nuestro corresponsal en Palma, en otro lugar de este número. Parece que el casco del buque se encuentra aun entero, y se esperan buzos de Barcelona para ponerle á flote y proceder á la extracción del cargamento.

Por R. O. del Ministerio de Hacienda se ha concedido á la Dirección general de Contribuciones, la creación de 180 plazas de auxiliares en las Administraciones de contribuciones y rentas de las provincias, para el repartimiento de la contribución territorial y atender al servicio de amillaramientos.

Dice «El Diario de Barcelona» del sábado:

«La importancia que han ido tomando las relaciones comerciales entre Barcelona y Palma de Mallorca, ha hecho que presten constantemente servicio semanal entre ambos puertos tres vapores, que teniendo su itinerario mal dispuesto se disputan unos á otros los pasajeros y la carga, sucediendo muy á menudo que salgan dos vapores en un mismo dia y hora sin el menor beneficio para el comercio.

Si las empresas de dichos vapores combinaran un buen servicio regular, saldrian beneficiadas el público y dichas empresas, y hasta el gobierno, puesto que podría utilizar los viajes para el servicio de tres correos semanales directos entre Palma y Barcelona, que podrían llegar y salir de Palma en dias distintos de las expediciones de Valencia y Alicante. Esta

combinación produciría la supresión de la escala que en la actualidad hace en Alcudia el vapor-correo entre Barcelona y Mahon. Dicha supresión redundaría en beneficio de la línea de Barcelona á Menorca, pues yendo directamente sus buques de uno á otro de los dos puertos de la línea, se ahorrarían seis horas de viaje, con lo cual la empresa mahonesa podría abaratar los pasajes y los fletes entre Barcelona y Mahon.»

A las cuatro y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Palma, el vapor correo «Nuevo Mahonés», conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. José Vilcher y esposa, Arnaldo Perez, Magdalena Sancho, Antonia Sancho, José Vicens, Alejo Ribera y un hijo, Maria Mari, José Ancona, José Caimaris, Miguel Ripoll, Tomás Cañellas, Antonia Triay, Ana M^a Massanet, Caridad Cardona, Antonia Cheli y una criada, un Sr. Oficial y y siete individuos de tropa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Sr. Director de *El Bien Público*:
Palma 30 de Abril de 1883.

Pocas novedades han ocurrido desde mi carta anterior que merezcan ocupar la atención de sus estimados lectores.

Abril se ha despedido de nosotros con provechosas lluvias que han revivado los sembrados presentando ahora una lozanía que hace presagiar buena cosecha. Si se confirman las esperanzas, ya que careceremos de otros frutos á lo menos no nos faltarán cereales y váyase lo uno por lo otro, aunque mejor hubiera sido poder cantar victoria en toda la línea.

Sigo en mi opinion de que las elecciones municipales serán en toda la isla reñidísimas y muy especialmente en la capital donde las oposiciones estremán sus esfuerzos celebrando contubernios hasta con los cándidos embolados que se muestran descontentos por los desatenciones de que la situación les ha hecho objeto. La candidatura de estos partidos unidos se ha publicado ya; la que llamaremos oficial se desconoce y solo se podrá saber cuando comiencen las elecciones, ó despues del primer dia.

Dudar del triunfo de esta candidatura fuera desconocer los elementos y medios de que puede echar mano quien tiene la sarten por el mango; y como por otra parte las oposiciones hanse singularizado por impolíticos alardes, con lo que solo han conseguido que ciertos elementos no políticos y hasta los conservadores *in partibus* apoyen aquella, de aquí deduzco una seguridad más de la derrota que espera á los embolados-izquierdistas-demócratas federales. Hasta los hombres de *El Ancora* apoyarán la candidatura oficial si siguen

los consejos que este periódico diera en una especie de *à las armas*, muy suave que publicó el sábado y que parece una consigna para batir á los que no han sabido hacer administración y se han distinguido por sus elardes antireligiosos.

Lo que haya de ser pronto se verá y espero en mi próxima correspondencia poderme dar la razón del resultado que vengo presagiando.

Hoy sale para esa el Sr. Andrés de Asse-reto con su señora la simpática doña Margarita Cheli, quienes han pasado unos dias aquí de regreso de su escursión á la condal ciudad.

El próximo correo irá á esa, con el propósito de dar algunas funciones el caballero Cayetano que se titula y ha probado ser el primer escamoteador. Dos funciones ha dado en el «Circo Balear» siendo estrepitosamente aplaudido por la ilustrada concurrencia que llenaba aquel recinto. De seguro que los mahoneses le aplaudirán y no les pesará haberle admirado, porque es notable la manera especial que emplea para ciertos juegos y la limpieza y agilidad con que trabaja.

Anteanoche se fué á pique en la bahía y distancia una milla de la costa de Palma, una goleta italiana que venia con cargamento de plomo. Si en ello no ha habido impericia del capitán cuando menos hubo temeridad, pues no requirió práctico y eso que reinaba temporal. Los tripulantes todos se salvaron pasando la noche agarrados al palo mayor que sobresalía de las aguas, hasta que los escampavías pudieron, de madrugada, prestarles sus auxilios. En el puoto en que está el buque hay unas ocho brazas de agua.

Hasta otro dia se despide su affmo.

El Corresponsal.

Comité Monárquico-Liberal.

Reunido en junta general en la noche de ayer, acordó no tomar parte en las próximas elecciones de Ayuntamientos.

Lo que se hace público para que llegue á noticia de todos los afiliados del Partido.

Mahon 1.^o Mayo de 1883.—La Junta.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 1.^o

El Imparcial cree que la crisis se hará extensiva hasta al Alcalde de Madrid entrando á reemplazarle el Duque de Veraguas.

La comisión de presupuestos aprobó los de Gracia y Justicia.

4 p. ∞ perpétuo, 65'35.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Día	No mbres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Termeras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram.	Punto de donde proceda la res.
30	Pedro Palliser	»	»	2	»	»	»	»	210	Capiford.
	Filomena Pons	»	»	1	»	»	»	»	168	Biniperrell.
	»	»	»	»	»	»	3	»	33	Binixique vey.
	Juana Pons	»	»	»	»	»	2	»	22	Turelló.
1	José Sintés Borrás.	»	»	»	»	»	5	»	65	Son Chencho.
	Miguel Sbert.	»	»	1	»	»	»	»	223	Son Esquilla.
	Pedro Palliser.	»	»	»	1	»	»	»	109	Son Antonio.
	José Sintés Borrás.	»	»	»	»	»	6	»	80	Binijamó.
	»	»	»	1	»	»	»	»	115	Est. ^a Milá Juan.
	Poncio Jover.	»	»	»	»	»	2	»	36	Cutayna Lorenzo.
	Jaime Sintés Gomila	»	»	1	»	»	»	»	133	Est. ^a Carlos Moisy.
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	4	»	32 1/2	Est. ^a Binimuzoc.

Seccion comercial.

Madrid 30.

4 p. ∞ perpétuo. 65'55
 4 p. ∞ amortizable. 76'40
 B. Hipotecarios de Cuba. 96'75

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 30 Abril 5 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. 65'220
 4 p. ∞ amortizable 76'000
 B. H. de Cuba. 96'450

ACCIONES.

B. Hispano Colonial. 67'870
 F.-Carril de Barcelona á Francia. 103'500
 Fer.-Car. del N. de España 110'500
 F-C de Alicante. 102'500
 Orenses 28'000

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞ 61'750
 F-C. de Medina del C Orense y Vigo. 45'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Felipe y Santiago apóstoles.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

Hoy se dá principio á los tiernos y populares cultos del Mes de Mayo ó de las Flores consagrado á la sin par María madre y abogada de todos los hombres; por la mañana á las 5 en la Concepcion ayuda parroquia, rosario, misa meditada, coronilla y letrillas cantadas: á la noche en las tres iglesias parroquiales y en Sta. Eulalia, rosario, coronilla, plática y al fin gozos y coplas cantados por la Escolanía.

Santo de mañana.

San Anastasio obispo y doctor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 1.º

De Palma vapor-correo «Nuevo-Mahón» cap. D. Miguel Tudurí con 22 tripulantes 26 ps. efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS.

CASINO EL ISLEÑO.

Funcion para el jueves 3 del corriente.

PROGRAMA

1.ª Sinfonia por la orquesta.
 2.ª La preciosa zarzuela en 3 actos, *El Anillo de hierro* desempeñada por las Sras. Gutierrez y Baqué y los Sres. Pajés, Ricomá, Murillo, Riudavets y Mercadal. Coro.
 Finalizará la funcion con baile de Sociedad.

Leche de burra.

En la calle del Sol número 13 se proporciona.

A LOS SRES. RELOJEROS

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros, reguladores, alemanes de todas clases.
Relojes de bolsillo y forniture para todos ellos.
Precios de fábrica.

GIROD Y FONTANEZ

Esparteros, 8, MADRID.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Mayo 1883.

Constará de 26.000 billetes, al precio de 100 ptas. cada uno divididos en décimos y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897 importantes 1,314.000 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	70.000
1 de	30.000
14 de 5000	70.000
300 de 1000	300.000
575 de 800	450.000
2 id. de 6.000 id. para el premio mayor.	12.000
2 id. 3.500 id para el premio segundo.	7.000

897 1.314.000
 Mahon 27 Abril de 1883. — El Administrador, Diego de la Torre.

Ninchos.

Se desean traspasar á venta perpétua los que contiene el panteon del patio n.º 1 del nuevo cementerio católico.

Informarán calle de Hannover números 33 y 35.

Vino tinto.

PARA BUEN PALADAR

Puro y sin mezcla, de la acreditada viña vieja del médico Ramon del término de los Caballeros de Mallorca.

á 3 pesetas cuarter

Plaza Pescadería núm. 24

Tienda de comestibles.

MR. PRADERE

19. CALLE NUEVA 19.

Pone en conocimiento del público que se acaba de recibir un buen surtido de anteojos y lentes de color que se venderán á precios nunca vistos de 8 á 10 Rvn. par.

LENCERIA

Ropas de hilo y algodón de 4 palmos ancho á 5 Rvn. cana.

Pañuelos con caja de lujo á 10 Rvn. docena.

Ropas de hilo puro de 4 palmos ancho desde 8 hasta 30 Rvn. cana.

Una verdadera ganga en pañuelos blancos (ingleses) de 24 hasta 48 Rvn. docena.

Servilletas granito á 18 Rvn. docena.

Manteles » de 6 á 7 palmos á 8 Rvn.

CAL

Queda abierto al público un horno de cal viva situado en el camino de «Son Gall (Alayor) al precio de 3 Rvn. el quintal.

Para más detalles, Alayor casa de Martín Carreras, calle del Obispo.

NOVÍSIMA

Lotería de Dinero de Hamburgo

La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Lotería de Dinero, pues á todos se les da en cualquier respecto la mas completa garantía. La Novísima Lotería de Dinero consta de 92.500 billetes originales y 46.600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46.600 premios son sortados en 7 secciones en esta seguida: Primera seccion 4000 premios, 1 importantes Marcos 157.000.—Segunda seccion 4000 premios, importantes Marcos 21.000.—Tercera seccion 4000 premios, importantes Marcos 362.800.—Cuarta seccion 3500 premios, importantes Marcos 452.800.—Quinta seccion 200 premios, importantes Marcos 443.800.—Sesta Seccion 1500 premios, importantes Marcos 360.525.—Séptima seccion 27.000 premios, importantes Marcos 6.529.375. La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo tiene ademas un interés particular, pudiendo ganar el premio del premio mayor de 200.000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300.000 Marcos, así que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500,000 ó sean **2.500,000**
Marcos **Reales**

Detallada indicacion de todos los 46.600 premios y 1 Premio mayor.				
	Reales	Reales	Reales	Reales
1 premio mayor de	1.500.000	son	1.500.000	223
1 premio de	1.000.000	»	1.000.000	6
2 premios »	500.000	»	1.000.000	523
1 premio »	450.000	»	450.000	869
1 » »	400.000	»	400.000	65
1 » »	350.000	»	350.000	63
1 » »	300.000	»	300.000	26820
2 premios »	250.000	»	500.000	2450
1 premio »	200.000	»	200.000	87
1 » »	150.000	»	150.000	3450
8 premios »	75.000	»	600.000	3950
21 » »	50.000	»	1.050.000	3980
56 » »	25.000	»	1.400.000	3950
106 » »	15.000	»	1.590.000	100

El precio de los billetes de la primera Seccion está oficialmente fijado é importa **30 Reales por billetes originales enteros,** **15 Reales por medios billetes originales,** **7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales**

Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos espresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Lotería. La remision á los comitentes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjunta nos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organizacion de esta Lotería que tiene tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo.—El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista ofic al á cada tenedor de billete in mediatemente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos in mediatemente en oro alemán á disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas banqueras en todos los puntos y en la moneda de su pais. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente, con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo

Jsenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania).

Casa expendedora principal de loterías

Nuestra casa existe ya más de medio siglo y vivimos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.

En la última lotería hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750.000 Reales correspondientes al número 84504, 500.000 Reales correspondientes al número 61060; el primero en Madrid, el segundo en Almería.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia, e. linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad.**

Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

DICCIONARIO

MENORQUIN-CASTELLANO

Por D. Jaime Ferrer y Parpal, médico.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion, 39; y en la Librería de Antonio Sintés, calle Nueva núm. 23,

GRAN NOVEDAD

EN

MONEDEROS PARA SEÑORA

En la librería de Antonio Sintés, Nueva 23, se acaba de recibir un precioso surtido de dicho artículo, así como gran variedad de **petacas, carteras, targeteros, corta-plumas, pisa-papeles, escribanías,** etc. etc., todo á precios arreglados.

23 Nueva 23.